Fitch Argentina comenta sobre el cierre de la reestructuración de deuda de Central Puerto

30 de junio de 2006

Luego de haber aprobado los términos del acuerdo de reestructuración con los acreedores de su deuda financiera el pasado 25 de abril de 2006, el 29 de junio de 2006 la Compañía anunció la firma de los contratos definitivos con la totalidad de sus acreedores. Fitch Argentina entiende que este acuerdo supone un escenario favorable para Central Puerto por significar mayor flexibilidad financiera y un mejor perfil crediticio, sin embargo el desempeño de la Compañía está condicionado por la incertidumbre asociada al sector eléctrico. Se evaluarán los términos y condiciones de la reestructuración para determinar si la misma producirá cambios en la calificación de las acciones ordinarias de Central Puerto. Los contratos suscriptos comprenden la refinanciación de la totalidad de la deuda financiera de la Compañía, incluyendo un pago parcial de la misma en efectivo. La deuda financiera a reestructurar ascendía a aproximadamente US$ 412 MM, comprendiendo US$ 319.6 MM en concepto de capital, más intereses impagos que ascienden a la fecha a aproximadamente US$ 92.6 MM. Como consecuencia de los contratos definitivos, la deuda e intereses financieros se han reducido en aproximadamente US$ 227.3 MM, incluyendo la condonación de intereses por aproximadamente US$ 69.8 MM y el ahorro adicional de US$ 30 MM derivado del rescate por la Compañía de deuda vencida al 75% de su valor nominal; es decir que, Central Puerto destinó US$ 90 MM para el rescate de deuda vencida por US$ 120 MM. En virtud de lo convenido, la deuda de la Compañía en concepto de capital disminuirá a aproximadamente un total de US$ 184.9 MM. El plazo de la deuda refinanciada se extenderá hasta el 2011 contemplando servicios de intereses trimestrales con tasas entre el 5% y el 6.1% anuales y amortizaciones semi-anuales crecientes. En caso de presentarse, la Compañía deberá emplear sus excedentes de caja a la precancelación de la deuda reestructurada, pudiendo disponer del 20% de los mismos según encuentre conveniente a partir del 2009. Los contratos acordados no implicarán dilución alguna de las participaciones accionarías actuales de los accionistas de la Compañía, incluyendo las del público inversor y las de las AFJPs. Central Puerto, creada en 1992 se dedica a la generación de energía eléctrica, contando con una capacidad de 2.165 Mw, 9.3% de la potencia instalada, siendo una de las dos principales centrales de generación térmica del país. Cuenta con cuatro centrales termoeléctricas: Puerto Nuevo, Nuevo Puerto y la central de Ciclo Combinado localizadas en Buenos Aires, y Loma de la Lata, en la zona del Comahue. La compañía es controlada por Total Austral SA (grupo TotalFinaElf) que cuenta con el 63,94% del capital, cotizando el porcentaje restante en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar Contactos: David Castillo Zapata, Fernando Torres (5411-5235-8100).